

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 20 de Marzo del 2010

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS
DE "CONSLIDER S.A."**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada CONSLIDER S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2009 y son:

1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, y Balance General.
2. En general la actividad empresarial ha sido Buena.
3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados. A la fecha la Compañía Conslider S.A., no ha iniciado sus actividades económicas
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.
5. Finalmente recomiendo a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa estudiar líneas de negocios y emprenderlos con la finalidad alcanzar buenos índices financieros en el próximo ejercicio económico.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,


Abg. Celso Sánchez Freire
GERENTE